

Cuerpo:	EJECUTIVO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	ALBACETE		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		INFORMACION DE CONTACTO: Teléfono: 925266500 Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021) Fecha de constitución: 09/07/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	44	BARBA	ESPARCIA	JAVIER

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	35	TORTOSA	SAEZ	JUAN
2	47	QUEREDA	BELMONTE	JOSE
3	50	GARCIA	CAMPAYO	LUCAS
4	54	NAVARRO	GARCIA	FERNANDO
5	73	TEBAR	SEGURA	ANTONIO
6	94	GARCIA	CARPIO	FERNANDO
7	101	MARTINEZ	EGIDO	RAFAEL
8	148	MARTINEZ	ARJONA	ALFONSO

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	3	LOPEZ	GARCIA	JESUS
2	10	REQUENA	CABOT	MARIA DE FATIMA
3	14	QUINTANAR	CARRAMOLINO	ANGEL
4	15	OVIEDO	MONSALVE	YASELY JOSEFINA
5	17	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
6	20	SATURIO	COLOMA	ANTONIO
7	22	MAZARRO	RUIZ DE MARTIN ESTEBAN	BEATRIZ
8	23	CHACON	HORRILLO	FRANCISCO
9	25	GARCIA	MEDINA	FRANCISCO JOSE
10	28	VEGA	CEBALLOS	ALICIA
11	36	GALINDO	MONTOYA	DANIEL
12	37	MARCELO	BENITO	GERARDO ALBERTO DE
13	40	MARTINEZ	ALCON	JESUS DAVID
14	41	AUÑON	CARRASCO	REBECA
15	42	CRUZ	REYES	JUAN CARLOS
16	44	ESPADA	ALBENDEA	PABLO
17	45	MORENO	PEREDA	FRANCISCO JAVIER
18	48	GUTIERREZ	MARIA	MIGUEL ANGEL

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
19	60	MOLINA	GARCIA	RAUL
20	62	MARTIN	GAMERO	RODRIGO
21	65	INIESTA	ABELLAN	ELISEO
22	72	PECES	ZARZA	ROBERTO
23	73	ALTAMIRANO	TALAVERA	MANUEL
24	79	ALONSO	OSMA	JAVIER
25	80	VARONA	RUIZ	ENRIQUE
26	87	CLEMENTE	GONZALEZ	LUIS
27	91	REBATO	PEÑO	LAURA
28	94	CORDERO	VARONA	JORGE
29	98	ESTEBAN	GONZALEZ	ALBERTO
30	104	QUINTANILLA	RODRIGUEZ	VICENTE
31	105	RUBIO	MORA	VICTOR
32	109	VALCARCEL	MARTINEZ	ALEJANDRO
33	111	PAÑOS	CAMARA	RAUL
34	112	ESCOTO	TEVAR	PABLO
35	120	CUARTERO	SAEZ	JOSE LUIS
36	123	SIMARRO	PEREZ	ISMAEL
37	124	GONZALEZ	BURGOS	DAVID
38	125	AROCA	PICAZO	SANTIAGO
39	127	NEVADO	PALOMARES	JORGE